



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 2 de junio de 2015.

ACTA 41

RES. 14

Exp. 2015-25-1-002819

ma

VISTO: La nota remitida por el “Colectivo GUITARRA NEGRA” solicitando el auspicio del Consejo Directivo Central al proyecto que desarrollará en el presente año, para ser presentado al *Fondo Concursable para la Cultura – Convocatoria 2015*.

RESULTANDO: I) Que la mencionada institución está conformada por un grupo de intérpretes de canciones del género folclórico y canto popular uruguayo;

II) Que el proyecto cuenta con el respaldo del *Programa Guitarra Negra*, que es coordinado por la División Promoción Cultural, dependiente de la Dirección General de la Intendencia de Montevideo;

III) Que de fs.2 a 4 se detallan las actividades programadas;

IV) Que solicita el auspicio del Consejo Directivo Central para realizar la convocatoria a espectáculos musicales con acceso gratuito a teatros en el interior del país;

CONSIDERANDO: Que se entiende pertinente acceder a lo solicitado;

ATENTO: A lo expuesto;

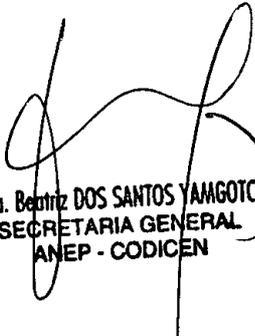
EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA;

Resuelve:

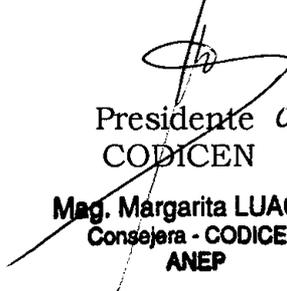
1) Declarar de interés las actividades que desarrollará en el año 2015 el “Colectivo GUITARRA NEGRA”, que se mencionan de fs.2 a 4 de estos obrados y forman parte de la presente resolución.

2) Encomendar a la Secretaría de Relaciones Públicas dar la más amplia difusión.

Comuníquese al Sr. Juan Carlos Costa Martínez, responsable legal del "Colectivo GUITARRA NEGRA", Consejos de Educación, Dirección Sectorial de Planificación Educativa y a los responsables de la página web institucional. Cumplido, archívese sin perjuicio.



Dra. Ma. Beatriz DOS SANTOS YANGOTCHIAN
SECRETARIA GENERAL
ANEP - CODICEN



Presidente ai.
CODICEN
Mag. Margarita LUACES
Consejera - CODICEN
ANEP